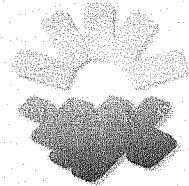




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0026173/2009

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento de base de Agronomía por la cual solicitan se declare de interés institucional la realización del XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, organizado por la FAEA (Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía) que se llevará a cabo los días 10, 11, 12 y 13 de Septiembre, en la Provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

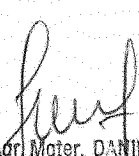
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización del XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, organizado por la FAEA (Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía) que se llevará a cabo los días 10, 11, 12 y 13 de Septiembre, en la Provincia de La Pampa.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Sres. Consejeros de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía y a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - B.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

312

